



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

1016 - 2026

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/05/2026 A 31/05/2026

**4. Nombre contratista**

EMMA ALEXANDRA BARAHONA MÉNDEZ

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

52822388

**7. Objeto del contrato**

*Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Sostenibilidad Económica, para apoyar el desarrollo de los procesos productivos de reincorporación, para la implementación de la estrategia de sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación y sus familias, de acuerdo con los lineamientos de la entidad.*

**8. Lugar de ejecución**

CUNDINAMARCA - Bogotá DC

Bogotá DC,- Sede Central, correspondiente a la DPR - Grupo de Sostenibilidad Económica

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1016 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.				No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.				No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Acompañar y apoyar la implementación de las disposiciones y lineamientos de la Estrategia de Sostenibilidad para el fortalecimiento de proyectos productivos colectivos e individuales de carácter asociativo e iniciativas productivas colectivas autogestionadas en el marco del Proceso de Reincorporación.	Si	<p>1. Se realizó la revisión técnica el día 11/05/2026 de la postulación a la Estrategia de Sostenibilidad correspondiente a la iniciativa asociativa de ganadería sostenible ECOGAN, ubicada en el municipio de Cimitarra, Santander. Como resultado del proceso de validación, se identificaron observaciones de carácter técnico y administrativo, las cuales fueron consolidadas y remitidas a la organización para su respectiva subsanación y ajuste, con el fin de dar continuidad a la eta de viabilidad. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 1_1.</p> <p>2. Se participó en mesa de trabajo presencial el día 06/05/2026, con el fin de revisar el estado de ejecución de los 52 planes aprobados hasta ahora, se realizó el reporte de los planes a mi cargo, COMPROCAT y CODEPAZC, aprobado en los comités 18 y 20 el 22 de diciembre de 2025. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 1_2.</p> <p>3. Se participó en reunión virtual el 13/05/2026 con el equipo del GT Norte de Santander, con el fin de brindar lineamientos sobre la actualización documental del nuevo predio de ECOOAPRIV para dar inicio a la formulación del Plan de Sostenibilidad y Fortalecimiento. Como resultado, se acordó realizar una reunión con la FA y levantar un acta en la que se dejara constancia de la reactivación de la aplicación del IV, la cual no había sido finalizada en marzo, así como de los cambios de beneficiarios solicitados. Adicionalmente, se solicitó al representante legal remitir nuevamente el acta de compromiso, el acta de expresión de interés, el listado de beneficiarios en Excel y el certificado de uso del suelo. Finalmente, la aplicación del IV quedó programada entre el 20 y 22 de mayo, proceso que sería liderado por el GT y PNUD. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 1_3.</p>		
2	Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades requerimientos de la entidad, con el fin de brindar el apoyo y acompañamiento técnico que sea solicitado, de conformidad con las directrices que para el efecto imparta el supervisor.	No aplica	En el presente periodo, no se designaron actividades para la obligación.		
3	Realizar el monitoreo y seguimiento de la información presentada por los grupos territoriales en el sistema de información de la entidad con respecto a las personas objeto de atención de las ARN y sus familias.	Si	<p>1. Se participó en reunión virtual, el día 11/05/2026, con el fin de realizar socialización y seguimiento sobre las acciones priorizadas en la malla PRI conforme en el marco de reactivación Catatumbo, con el objetivo de aclarar dudas frente a los lineamientos metodológicos, soportes requeridos y tiempos para la implementación y seguimiento de las acciones en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad y los planes de reincorporación. Durante el espacio, se indicó que todas las acciones se encuentran enmarcadas en el convenio 1650 de PNUD y se orientó a los equipos territoriales sobre la priorización de actividades, trazabilidad de la información y canales para la remisión de inquietudes técnicas y operativas para su respectivo acompañamiento y validación. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 3_1</p>		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1016	-	2026	Mensual
			1/05/2026 A 31/05/2026
4	Apoyar la supervisión de los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto contractual.	Si	<p>1. Se participó en mesa de seguimiento virtual el día 05/05/2026, con el propósito de revisar los compromisos adquiridos y los avances alcanzados en el marco del convenio suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el contexto de la estrategia de Reactivación del Catatumbo. Durante la jornada se efectuó seguimiento a los cronogramas, productos e indicadores, verificando su alineación con los lineamientos técnicos, administrativos y financieros del convenio. Como resultado del encuentro, se definieron compromisos, responsables y plazos para la continuidad de las actividades, contribuyendo a la eficiencia en la gestión del convenio y al cumplimiento de las metas establecidas. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 4_1.</p> <p>2. Se participó en una reunión virtual el día 08/05/2026, con el fin de realizar la revisión y seguimiento al proceso de pagos del PNUD, tanto para los profesionales contratados como para las entregas correspondientes a los diferentes planes formulados. Durante el espacio, se revisaron los procedimientos establecidos para la gestión y trámite de pagos, los soportes requeridos, los tiempos de entrega y validación, así como las observaciones presentadas en algunos procesos pendientes. Adicionalmente, se socializaron recomendaciones orientadas a fortalecer la correcta presentación de los productos y documentos soporte, con el propósito de agilizar los procesos administrativos y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por ARN. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 4_2.</p> <p>3. Se participó de manera presencial el día 14/05/2026 en reunión técnica de Convenio 1650 de 2021 - ARN/PNUD, durante el espacio se efectuó una revisión detallada del estado actual de las iniciativas en proceso, identificando avances, observaciones pendientes y requerimientos necesarios para continuar con las diferentes etapas establecidas dentro de la ruta de sostenibilidad. Asimismo, se verificó la trazabilidad de las gestiones adelantadas con las organizaciones beneficiarias, la articulación institucional realizada en territorio y el cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos para cada proceso. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 4_3.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1016	-	2026	Mensual
			1/05/2026 A 31/05/2026
5	Participar en las mesas de trabajo, reuniones, comités de estructuración y de evaluación que le sean asignados, conforme a los procesos contractuales requeridos por la dirección programática de reintegración.	Si	<p>1. Se participó en mesa de trabajo virtual el día 08/05/2026, con el fin de avanzar en el cumplimiento de los compromisos relacionados con la formulación del proyecto productivo porcícola de COOMEEP. Durante este espacio se contó con la participación de la arquitecta Sandra, con quien se realizó la socialización y organización de la información técnica requerida para el desarrollo del componente de infraestructura del proyecto. Asimismo, se compartió la carpeta en OneDrive destinada al cargue y consolidación de los planos, diseños arquitectónicos y demás documentos técnicos necesarios para la estructuración de la propuesta. De igual manera, se revisaron aspectos preliminares relacionados con los módulos de construcción proyectados, definiéndose como compromiso para la siguiente semana la entrega del estimado de costos de construcción, cuyo valor aproximado asciende a 400 millones de pesos. Esta información permitirá continuar con el análisis técnico y financiero del proyecto, así como fortalecer el proceso de formulación de este. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 5_1.</p> <p>2. Se asistió de manera virtual el día 14/05/2026 a la Sesión No. 21 del Comité Técnico de la Estrategia, instancia encargada de evaluar los factores de sostenibilidad establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad para las iniciativas productivas postuladas. Durante la sesión se realizó la revisión técnica, financiera, comercial, asociativa, ambiental, de tierras y de enfoque diferencial de los planes de sostenibilidad presentados, verificando el cumplimiento de los lineamientos y criterios definidos por la Estrategia. Asimismo, se analizaron las condiciones de viabilidad y permanencia de las iniciativas, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y observaciones para el fortalecimiento de los procesos de sostenibilidad. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 5_2.</p> <p>3. Se asistió de manera virtual en la Sesión No. 23 del Comité Técnico de la Estrategia de Sostenibilidad, en la cual se presentaron y revisaron diferentes planes de sostenibilidad y fortalecimiento de iniciativas productivas. Entre los temas abordados, se revisó el plan de sostenibilidad de COPAZYARI, enfocado en ganadería regenerativa, el cual había sido presentado inicialmente el 27 de noviembre de la vigencia anterior y obtuvo una aprobación condicionada al cumplimiento de ajustes técnicos y administrativos. En razón a lo anterior, el proyecto fue reformulado y nuevamente presentado ante el comité para su revisión. Asimismo, se presentó el plan de sostenibilidad de DAINCOOP, correspondiente a una iniciativa de ganadería doble propósito, frente al cual se expuso la alerta generada por el predio El Chapetón, debido a la suspensión del trámite derivada de la aplicación de la Ley de Garantías. De igual manera, durante la sesión se socializaron los avances en la implementación de los planes aprobados al cierre de la vigencia anterior, realizando seguimiento a los soportes técnicos y administrativos, así como al cumplimiento de las actividades contempladas en los planes de sostenibilidad y fortalecimiento. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 5_3.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1016	-	2026	Mensual
			1/05/2026 A 31/05/2026
6	Presentar los informes correspondientes a los procesos integrados a la estrategia de sostenibilidad económica conforme a los lineamientos de la entidad.	Si	<p>1. Se participó en reunión virtual el día 19/05/2026, con el fin de realizar seguimiento semanal a las acciones y avances desarrollados en el marco de la estrategia de sostenibilidad en reactivación Catatumbo. Durante el espacio se revisó el estado de los proyectos productivos, los avances en los procesos de formulación y acompañamiento técnico, así como las gestiones adelantadas, asimismo, se socializaron alertas, necesidades identificadas y compromisos pendientes, definiendo acciones de articulación y seguimiento para fortalecer la atención y continuidad de los procesos adelantados en el marco de la reactivación Catatumbo. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 6_1.</p> <p>2. Se participó en reunión virtual el día 19/05/2026, con el propósito de realizar revisión y seguimiento al cronograma establecido en el marco de la estrategia de Reactivación Catatumbo. Durante el espacio se verificó el avance de las actividades programadas en la estrategia de sostenibilidad, los tiempos de ejecución y los compromisos definidos para cada una de las acciones priorizadas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y la adecuada articulación. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 6_2.</p>
7	Apoyar las gestiones internas e interinstitucionales y actores externos contempladas en el plan de acompañamiento al desarrollo de proyectos productivos de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.	Si	<p>1. Se participó en reunión virtual el día 11/05/2026, con el fin de realizar seguimiento para revisar la herramienta de monitoreo y definir el procedimiento de envío a la profesional Julieth Grajales para su validación y posterior cargue. Actualmente, se encuentran en implementación 29 planes de los 52 aprobados en comité en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad, distribuidos así: 19 de FAO 1, 5 de FAO 2 y 5 de UNODC. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 7_1.</p> <p>2. Se participó en reunión virtual el día 13/05/2026, con el fin de revisar el estado de los 7 planes del convenio con PNUD priorizados para atención en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad por el estado de connotación en Catatumbo. Actualmente, 2 planes se encuentran aprobados con ajustes y 5 continúan en formulación. Se identificaron retrasos asociados principalmente a temas prediales, jurídicos y técnicos, los cuales han impactado el cronograma de entrega previsto entre abril y junio de 2026. Durante el espacio se definieron compromisos, fechas de seguimiento y acciones para avanzar en la formulación, aplicación de IV, gestión documental y entrega de versiones finales de los proyectos REINCORPAZ, ECOOPRIV, PUNTADAS POR LA PAZ, HACARIPAZ y ASOPROTRINIDAD. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 7_2.</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1016 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	
8	Presentar la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del objeto contratado, incluyendo la transversalización de los enfoques diferenciales según se requiera.	Si	<p>1. Se participó en reunión presencial el día 21/05/2025, con el propósito de revisar la gestión adelantada por el equipo en el marco de las actividades asignadas y los procesos en curso relacionados con la Estrategia de Sostenibilidad. Durante el espacio, se evaluaron los avances alcanzados en cada una de las líneas de trabajo, el cumplimiento de compromisos, la articulación territorial y el estado de las gestiones técnicas y administrativas desarrolladas por los profesionales responsables. Asimismo, se realizó seguimiento a las principales alertas identificadas en territorio, especialmente aquellas relacionadas con aspectos de seguridad, gestión predial, documentación y avance de los planes postulados y aprobados. De igual manera, se revisaron las acciones de acompañamiento a las organizaciones y los procesos de coordinación interinstitucional requeridos para garantizar la continuidad y correcta implementación de las iniciativas productivas. Finalmente, se definieron compromisos y acciones de mejora orientadas a fortalecer la trazabilidad de la gestión, optimizar los procesos de seguimiento y avanzar en el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro de la Estrategia de Sostenibilidad. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 8_1.</p> <p>2. Se participó en reunión virtual el día 25/05/2026, con el propósito de presentar al coordinador Randy Sánchez los avances en el marco de la supervisión del Convenio 1650 suscrito con PNUD. Durante el espacio, se expusieron los avances relacionados con la implementación y seguimiento de los proyectos productivos individuales, así como el estado de las iniciativas priorizadas en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad. De igual manera, se socializaron las principales alertas identificadas en territorio en materia de seguridad, las cuales podrían afectar el desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se presentaron las alertas asociadas a la seguridad jurídica de los predios proyectados para la implementación de los planes contemplados dentro de la Estrategia de Sostenibilidad, con el fin de definir acciones de seguimiento y articulación institucional para mitigar posibles riesgos en la ejecución de los procesos. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1016 Emma_Barahona_Mayo_Soportes_Obligación 8_2.</p>		
9	Apoyar las respuestas a las PQRSD que le sean asignadas, conforme el marco normativo vigente y los lineamientos establecidos por la entidad.	No aplica	En el presente periodo, no se designaron actividades para la obligación.		
<b>11. CERTIFICACIONES</b>					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el <span style="float: right;">SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></span>					
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) <span style="float: right;">SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></span>					
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo <span style="float: right;">SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></span>					
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) <span style="float: right;">SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></span>					
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>					
<b>12. FIRMAS</b>					
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)			
Nombre: EMMA ALEXANDRA BARAHONA MÉNDEZ		Nombre: RANDY SÁNCHEZ SUÁREZ		Cargo: COORDINADOR GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	
Fecha: 1/06/2026					